

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

189**MADRID NÚMERO 40****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Mercedes Llopis Lucas, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 40 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 157 de 2014 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Viktor Rusnak y don Yuriy Novikov, frente a “Los Dos Pilares Construcción y Albañilería, Sociedad Limitada”, sobre procedimiento ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Diligencia.—En Madrid, a 12 de mayo de 2014.

La extiendo yo, la secretaria judicial, para hacer constar que en el día de hoy este Juzgado se ha puesto en contacto telefónico con el letrado que encabeza el escrito de demanda, don Antonio Tobares Bermudo, y se le ha comunicado que ha habido un error mecanográfico en la fecha del señalamiento. Paso a dar cuenta a su señoría.—Doy fe.

Providencia

Ilustrísima señora magistrada-juez de lo social, doña Yolanda Martínez Álvarez.—En Madrid, a 12 de mayo de 2014.

Dada cuenta; visto la anterior diligencia, procede subsanar el decreto de fecha 17 de febrero de 2014, en el sentido de:

Donde dice: “... y se señala para el acto de conciliación y, en su caso, juicio, en única convocatoria, la audiencia del día 19 de mayo de 2014...”; debe decir: “...y se señala para el acto de conciliación y, en su caso, juicio, en única convocatoria, la audiencia del día 19 de mayo de 2015...”.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos, que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Los Dos Pilares Construcción y Albañilería, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 13 de mayo de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/16.412/14)

